

Universidad de Lima, Facultad de Derecho, aula máxima						
XXIII Encuentro del Instituto Panamericano de Derecho Procesal						
22 DE SETIEMBRE						
Desde	Hasta	ACTIVIDAD	TEMAS	DISERTANTE	LUGAR	TITULO
08.00	8:15	Recepción de delegados y asistentes. Entrega de material.				
08.15	11.00	Concurso de alumnos y jóvenes abogados				
11.00	12.00	Acto inaugural	Discursos de apertura Homenaje a los 40 años de la Universidad de Lima	Decano Oswaldo Hundskopf Excebio		
12.00	12:30	Conferencia	La imparcialidad judicial y los sistemas procesales	Adolfo Alvarado Velloso	Argentina	Presidente IPDP
12.30	15.00	LIBRE				
			Procesal Penal			
15.00	15.30	Conferencia	Proceso y cambio	Juan Montero Aroca	España	Miembro de Honor
		1° Panel	Presiden: Carlos Castro Vargas (CHI), Marco Briseño (MEX), Cora Farías (VEN) y Miguel A. García (ARG)	-		
15.45	16.00		Sistema procesal penal peruano	Cesar Nakasaki Servigón	Perú	Invitado de la Universidad
16.00	16.15		Avances de la reforma penal peruana	Jorge Villegas Ratti	Perú	Invitado de la Universidad
16.15	16.30		Ministerio Público y acción penal	Luis Escobar Faella	Paraguay	Presidente Capítulo Paraguay
16.30	16.45		El rol del Ministerio Público en el nuevo proceso penal	Arsenio Oré	Perú	Invitado de la Universidad
16.45	17.00		Ministerio Público y Policía Nacional	Federico Guillermo Domínguez	Argentina	VicePresidente por Argentina
17.00	17.30	Descanso				
17.30	18.00	Conferencia	El Sistema Acusatorio. Principios y Reglas	Héctor Granillo Fernández	Argentina	Miembro Titular
		2° Panel	Presiden: Carlos H. Andrade (COL), José Dídimo Escobar (PAN) y Joaquín Missiego del Solar (PER)			
18.00	18:15		¿Es acusatorio el nuevo sistema procesal penal del Perú?	César Hinostroza Pariachi	Perú	Miembro Titular
18:15	18.30		La correlación entre acusación y sentencia	Alejandro Abal Oliú	Uruguay	VicePresidente por Uruguay
18.30	18.45		¿Prueba de oficio?	Hugo Botto Oakley	Chile	VicePresidente por Chile
18.45	19.00		Proceso, prensa y opinión pública	Claudio Puccinelli	Argentina	Miembro Titular
19.00	20.00	Debate general		Miembros presentes		
		LIBRE				
23 DE SETIEMBRE						
10:00	10:30	Conferencia	Activismo judicial y garantismo procesal	Eugenia Ariano Deho	Perú	Miembro Titular
		3° Panel	Presiden: Alberto Baumeister (VEN), Marianela Ledesma (PER) y Maria Elena Guerra (PER)			
10:30	10:45		Un balance del activismo en el sistema peruano	Miguel Bueno	Perú	Invitado de la Universidad
10:45	11:00		Activismo y Garantismo: modelo peruano	Mauricio Raffo	Perú	Invitado de la Universidad
11:00	11:15		Juez y garantismo procesal	Marianella Ledesma	Perú	Invitado de la Universidad
11:15	11:30		Juez y activismo judicial	Maria Elena	Perú	Invitado de la Universidad
11:30	12:00	Conferencia	El proceso garantista	Luigi Ferrajoli	Italia	Invitado de la Universidad
12.00	12.30	Conferencia		Diana Ramírez Carvajal	Colombia	CoPresidenta de Colombia
12.00	15:00	LIBRE				
			Procesal Constitucional			
15:00	15.30	Conferencia	Poder Judicial y Tribunal Constitucional	Jorge Alejandro Amaya	Argentina	Miembro Titular

		4° Panel	Presiden: Mario David García (GUA), Sebastian Castro Filho (BRA) y Marcial Chalco Reyes (PER)			
15.45	16.00		Eficacia de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional	Joseph Campos Torres	Perú	Miembro Titular
16:00	16:30		¿Jurisprudencia constitucional vinculante?	Martín Bermúdez Muñoz	Colombia	CoVicePresidente por Colombia
16:30	16:45		Control difuso o concentrado	Ricardo Beaumont Callirgos	Perú	Invitado de la Universidad
16:45	17:00		Límites a la competencia del Tribunal Constitucional	Sergio Salas Villalobos	Perú	Invitado de la Universidad
17.00	17.30	Descanso				
		5° Panel	Presiden: Oscar Tuma (PAR), Flavio Buonaduce Borges (BRA) y Sergio Salas (PER)			
17:30	18:00	Conferencia	La congruencia de las sentencias del Tribunal Constitucional del Perú	Víctor García Toma	Perú	Miembro Titular
18.00	18.15		Los problemas derivados de la aplicación el nuevo Código Procesal Constitucional	Gerardo Eto Cruuz	Perú	Invitado de la Universidad
18.15	18.30		Los problemas derivados de la aplicación el nuevo Código Procesal Constitucional	Aníbal Quiroga León	Perú	Miembro titular
18.30	18.45		Juez y proceso	Carmen Martínez Maraví	Perú	Invitado de la Universidad
18.45	17:00		Reforma Procesal	Raul Canelo Rabanal	Perú	VicePresidente por Perú
19.00	20:00	Debate general		Miembros presentes		
		LIBRE				
24 DE SETIEMBRE						
08.30	11.00		Asamblea general del Instituto	sólo miembros		
11.00	11:30	Conferencia	Educación judicial continua	Jacques Nunez	Francia	Magist. Corte Casación Francia
		6° Panel	Presiden: Eurípides de Jesús Cuevas (COL), Rafael Bayed Mardeni (VEN) y Enrique Sosa Arditti (ARG)			
11:30	11:45		La sentencia: ¿es realmente cosa juzgada?	Marco Falconí	Perú	Miembro Titular
11:45	12:00		La ejecución de sentencias en el derecho peruano	Teofilo Idrogo	Perú	Miembro Titular
12:00	12.30		Entrega de Proyecto de Código Procesal Civil Garantista Modelo	Adolfo Alvarado Velloso Guido Aguila Grados		Presidente IPDP Presidente Capítulo Perú
12.30	15:00	LIBRE				
			Procesal Civil			
15:00	15:30	Conferencia	Medidas anticipativas, autosatisfactivas y cautelares	Omar A. Benabentos	Argentina	Secretario General IPDP
		7° Panel	Presiden: Jesús Cuevas (COL), Armando Márquez (ARG), Julia Montaña Bedoya (COL) y Roberto González Alvarez (PER)			
15:30	15:45		Examen del sistema del CPC peruano	Alfredo Lovón Sánchez	Perú	Miembro Titular
15.45	16.00		Reforma procesal civil	Jose Tam Pérez	Perú	Invitado de la Universidad
16.00	16:45		La prueba de oficio	Jorge Federico Lee	Panamá	Presidente Capítulo Panamá
16:45	17:00		Examen del sistema del CPC peruano	Alfredo Lovón Sánchez	Perú	Miembro Titular
17:00	17:15		Iura novit curia y congruencia	Andrea Angélica Meroi	Argentina	Miembro Titular
17:15	17:30		El papel del abogado y la buena fe procesal	Marcos Afonso Borges	Brasil	VicePresidente por Brasil
17:30	19.00	Debate general		Miembros presentes		
19.00	20.00	Clausura	Entrega de distinciones	Autoridades del IPDP		
			Homenaje a Franco Cipriani	Juan Montero Aroca		Miembro de Honor
			Homenaje a Carlos Parody Remón	Mauro Chacón Corado		VicePresidente por Guatemala
			Agradecimiento final a la Universidad			

**ACTA DE DELIBERACION Y OTORGAMIENTO DEL PREMIO
“INSTITUTO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL”
PARA ABOGADOS.**

En la ciudad de Azul, República Argentina, a los veintidós días del mes de octubre de 2010 y en el marco del XI “Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista”, se reúnen los miembros del Jurado del Concurso Internacional de Ponencias para estudiantes, Jorge E. Alvarado Arichuluaga (República Argentina), Gabriel Valentín (República Oriental del Uruguay) y Eduardo Enrique de Oro (República Argentina), para otorgar el premio “Instituto Panamericano de Derecho Procesal – Dr. Humberto Briseño Sierra” a la mejor ponencia presentada al Congreso por abogados participantes. Se deja constancia que han sido presentadas las siguientes ponencias:-----

1.- “Garantías en la ejecución penal . Otro bastión contra la arbitrariedad. Inconstitucionalidad del Régimen disciplinario de la ley 24660” de Lisandro Emmanuel Omar Erreguerena (Azul)

2.- “Garantía al doble conforme (a propósito de la inconstitucionalidad del ultimo párrafo del art. 332 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba)” de Cesar Lorenzon Brondino (Córdoba - Argentina).

Abierto el acto se procede a escuchar a cada uno de los participantes por el tiempo acordado y en el orden establecido.

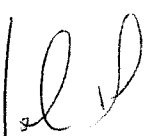
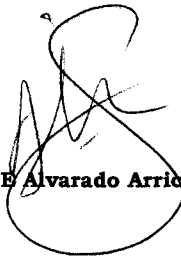
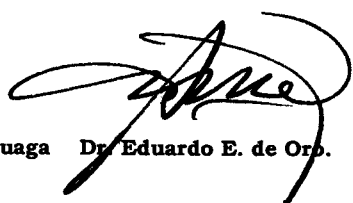
Terminado el último, y teniendo presente que el Jurado ya ha estudiado todas y cada una de las ponencias, se retira a deliberar y resolver. Previo a la decisión, los miembros del Jurado señalan que las pautas a tener en cuenta para la adjudicación del premio estarán dadas por la claridad en el planteo del tema, la coherencia expositiva del mismo, la doctrina consultada, la exactitud y prolijidad de las citas, la defensa oral del planteo y la existencia de una propuesta que intente superar el problema analizado desde una perspectiva que concilie las garantías constitucionales en juego.

Siguiendo rigurosamente las pautas establecidas, el Jurado DECIDE en forma unánime:

1°-) Otorgar el Primer Premio “Instituto Panamericano de Derecho Procesal – Dr. Humberto Briseño Sierra” a: “Garantía al doble conforme (a propósito de la inconstitucionalidad del ultimo párrafo del art. 332 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba)” de Cesar Lorenzon Brondino (Córdoba - Argentina)

2°-) Otorgar el Segundo Premio “Instituto Panamericano de Derecho Procesal – Dr. Humberto Briseño Sierra” a: “Garantías en la ejecución penal . Otro bastión contra la arbitrariedad. Inconstitucionalidad del Régimen disciplinario de la ley 24660” de Lisandro Emmanuel Omar Erreguerena (Azul)

No siendo para más se da por terminado el acto firmando los miembros del Jurado para constancia, en el lugar y fecha ut supra consignado.-----


Dr. Gabriel Valentín
Dr. Jorge E. Alvarado Arriachuluaga
Dr. Eduardo E. de Oro.

**ACTA DE DELIBERACION Y OTORGAMIENTO DEL PREMIO
“INSTITUTO PANAMERICANO DE DERECHO PROCESAL”
PARA ESTUDIANTES.**

En la ciudad de Azul, República Argentina, a los veintidós días del mes de octubre de 2010 y en el marco del XI “Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista”, se reúnen los miembros del Jurado del Concurso Internacional de Ponencias para estudiantes, Jorge E. Alvarado Arichuluaga (República Argentina), Gabriel Valentín (República Oriental del Uruguay) y Eduardo Enrique de Oro (República Argentina), para otorgar el premio “Instituto Panamericano de Derecho Procesal – Dr. Humberto Briseño Sierra” a la mejor ponencia presentada al Congreso por estudiantes participantes. Se deja constancia que han sido presentadas las siguientes ponencias:-----

1.-“Valoración probatoria del documento electrónico en un proceso judicial” de Jennifer Alexandra Rodríguez y Gignner Alexis Yonda (Colombia)

2.- “El reposicionamiento de la víctima en el proceso penal santafesino” de Carla Pérez Viotto, Nuria Rovadatti y Maria Virginia Tuells (Santa Fe - Argentina).

3.- “Preguntas y respuestas en derecho procesal. Similitud con el deporte” de Héctor Martín Regina.

4.- “La carga dinámica probatoria y su repercusión en el proceso penal desde las reglas de Mallorca y la Teoría del Galantismo Penal” de Sebastián Betancourt Restrepo.

5.- “Las luces y sombras de nuestro derecho procesal” de Estrella Uribe Echenique.

Abierto el acto se procede a escuchar a cada uno de los participantes por el tiempo acordado y en el orden establecido.

Terminado el último, y teniendo presente que el Jurado ya ha estudiado todas y cada una de las ponencias, se retira a deliberar y resolver. Previo a la decisión, los miembros del Jurado señalan que las pautas a tener en cuenta para la adjudicación del premio estarán dadas por la claridad en el planteo del tema, la coherencia expositiva del mismo, la doctrina consultada, la exactitud y prolijidad de las citas, la defensa oral del planteo y la existencia de una propuesta que intente superar el problema analizado desde una perspectiva que concilie las garantías constitucionales en juego.

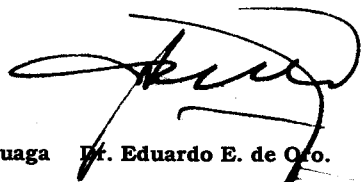
Siguiendo rigurosamente las pautas establecidas, el Jurado DECIDE en forma unánime:

1º-) Otorgar el Primer Premio “Instituto Panamericano de Derecho Procesal – Dr. Humberto Briseño Sierra” a: “La carga dinámica probatoria y su repercusión en el proceso penal desde las reglas de Mallorca y la Teoría del Galantismo Penal” de Sebastián Betancourt Restrepo.

2°-) Otorgar el Segundo Premio "Instituto Panamericano de Derecho Procesal – Dr. Humberto Briseño Sierra" a: **"Las luces y sombras de nuestro derecho procesal" de Estrella Uribe Echenique.**

3°-) Otorgar mención especial a la ponencia denominada **"Valoración probatoria del documento electrónico en un proceso judicial" de Jennifer Alexandra Rodríguez y Gignner Alexis Yonda (Colombia)**

No siendo para más se da por terminado el acto firmando los miembros del Jurado para constancia, en el lugar y fecha ut supra consignado.----


Dr. Gabriel Valentín
Dr. Jorge E. Alvarado Arrichuluaga
Dr. Eduardo E. de Ochoa